

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA FOTOGRAFIA DIGITAL DEL CEV-COBAEM

GENERALES

- Fotografía digital a color, relación de aspecto 4:3. Tamaño 480 pixeles de ancho por 640 pixeles de alto.
- Si es imagen escaneada deberá ser de 300 dpi, resolución en 16 millones o más de colores, de tamaño 480 pixeles de ancho por 640 pixeles de alto.
- Fondo blanco. No gris, azul o amarillento.
- Rostro descubierto, oídos descubiertos, sin accesorios, peinado formal.
- No usar anteojos ni lentes de contacto de color.
- No usar accesorios como collares o cadenas.
- Imagen aseada, en caso de hombres bien rasurados, si tiene bigote, éste deberá tener buen aspecto.

Motivos de rechazo:

